ADQUISICIÓN, FABRICACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO

DE EQUIPOS DE TRABAJO/MÁQUINAS

ANEXO 1: RESUMEN SOBRE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

Ejemplo de equipo sin protección

El mismo equipo con protección.

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBE ACOMPAÑAR A LA ADQUISICIÓN Y UTILIZACIÓN DE UN EQUIPO DE TRABAJO?

Para poder llevar a cabo la adquisición y utilización de equipos de trabajo, se debe disponer de una serie de requisitos (requisitos legales) en cuanto a documentación y "marcado". Estos requisitos se refieren a:

1. Disponer de **Manual de instrucciones en castellano** (instalación, puesta en servicio, utilización, mantenimiento, riesgos y medidas preventivas, equipos de protección individual a utilizar, etc.). Deberá conservarse dicho manual durante el periodo de vida del equipo de trabajo y estar disponible para su consulta en todo momento por parte del personal que utiliza o va a utilizar el equipo de trabajo.

   No deben adquirirse equipos de trabajo que no dispongan de Manual de Instrucciones, o aquéllos para los que el Manual de Instrucciones sea deficiente en contenidos, en contraste con la complejidad del equipo.
2. **Placa de fabricación** (en lugar visible, legible e indeleble, donde se indique como mínimo razón social y dirección del fabricante/representante, designación de la máquina, serie/modelo, año de fabricación).
3. Ir provista de **Marcado CE** (en lugar visible, legible e indeleble). Para certificar la conformidad de la máquina y componentes de seguridad con la reglamentación vigente en materia de seguridad y salud en la Unión Europea, el fabricante o su representante en la Comunidad debe colocar sobre la marca el marcado CE.

Ejemplo de Placa de fabricación y marcado CE:

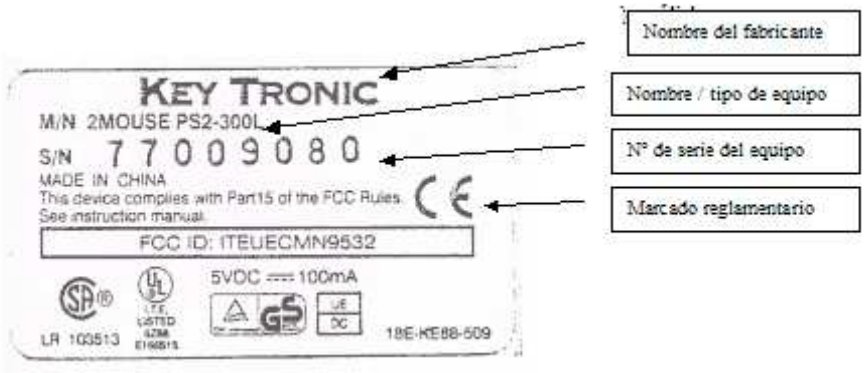

4. Disponer de la **Declaración CE de Conformidad conforme** (a partir del 19.12.2009) **a la Directiva 2006/42/CE** (del período comprendido desde el 01.01.1995 al 28.12.2009 conforme a Directiva 89/392/CEE) y, cuando proceda, la conformidad con otras directivas comunitarias y/o disposiciones pertinentes.

La Declaración CE de Conformidad es la verdadera garantía de que el equipo de trabajo que pretende adquirirse cumple con los requisitos CE, debiendo consta en la misma:

- El nombre y dirección del fabricante o de su representante legalmente establecido en la Comunidad (razón social, dirección completa).
- La descripción de la máquina, incluyendo la marca, tipo, número de serie.
- El conjunto de disposiciones técnicas y/o legales a las que se ajusta la máquina.
- Si la certificación CE ha sido otorgada a través de un Organismo de Control, debe constar el nombre del mismo, dirección del mismo, y el número de certificación CE de “tipo”.
- En algunos casos, se hará referencia a las normas armonizadas, normas y especificaciones técnicas nacionales que se hayan utilizado.
- Identificación del signatario apoderado para vincular al fabricante o a su representante.

Ejemplo de Declaración CE de Conformidad:

efi

ELECTRONICS

EMC INDUSTRIAL EQUIPMENT TESTING SERVICES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO - CEM

Nr. CEM 34000242

Certificamos que la empresa:

ATJOLAR SYSTEM

ha cumplido con éxito todos los requisitos establecidos por la UNION EUROPEA en la DIRECTIVA 89/336/CEE de COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNETICA (CEM) , de acuerdo con las normativas:

- General Industrial de Emisión: EN 50081-2
- Emisión para Maquinaria: EN 55011 Gr.1 Clase B

El siguiente producto fabricado por ATJOLAR S., ha pasado con éxito las pruebas según las normativas arriba mencionadas, aplicando (si las hubiera) las medidas correctivas descritas en la documentación de pruebas de CEM:

DEFLAGRÓMETRO INTEGRADOR MOD. 65120

Cumpliendo al mismo tiempo la Directiva de Seguridad de Máquinas 89/392/CEE y la Directiva de Baja Tensión 73/23/CEE,

puede incorporar plenamente el marcado CE:

CE

y en consecuencia ser vendidas por toda la CEE, proporcionando todos los requisitos legales y de seguridad a los operadores de la máquina y a su entorno.

EFI ELECTRONICS EUROPE, S.L.
p. p. Henry Daunert

Gerente

Barcelona, 15 de Diciembre de 1997

EFI ELECTRONICS EUROPE S.L.
C/ Albert Einstein,43 Pol. Ind. Almeda
E-08940 Cornellá de Ll. (Barcelona) Spain
Head office in Salt Lake City (U.S.A.) Agents Worlwide.

Fax: Int +34 (9) 3 377 78 59
Tel: Int +34 (9) 3 480 06 30

Son consideraciones aplicables a cualquier equipo de trabajo construido con posterioridad al 1 de Enero de 1995, que el fabricante, importador o suministrador ESTÁ OBLIGADO A CUMPLIR. No se considerará conforme la adquisición de equipos de trabajo nuevos que no cumpla lo dispuesto anteriormente.